



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNION
EUROPEA
Y DE COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
TRIPOLI

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO COMO PERSONAL
LABORAL FIJO EN LA CATEGORIA DE PERSONAL DE SERVICIO EN LA
EMBAJADA DE ESPAÑA EN TRIPOLI**

Reunido el Órgano de Selección, una vez examinadas las solicitudes recibidas acuerda publicar
la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

	Apellidos y Nombre	Nº del DNI /CIN o Pasaporte
1	SORIBA SOUMAH	0005096****

LISTA DEFINITVA DE EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	Nº del DNI /CIN o Pasaporte	Causa de exclusión

Causas de exclusión

- 1 No aporta copia "autenticada" del Documento de Identidad (D.N.I. o C.I.N.) o pasaporte.
- 2 No aporta copia "autenticada" de título exigido en el anexo I de las bases de la convocatoria.
- 3 No acredita residencia o permiso de trabajo.
- 4 No aporta CV.

**El examen se realizará en la sede del Embajador de España en Trípoli, c / Musala 2-Bin Ashur CP
15401 (junto mezquita Amura) el próximo miércoles 22 de julio de 2026 a las 11 de la mañana**

En Trípoli, a 19 de julio de 2026

El Presidente

Marc Sánchez Ruiz

La Secretaria

María Jesús del Pozo

El Vocal

Marwan Khewldi